



Foto: Miguel Ángel de la Cueva

Objetivo

El objetivo del Fondo para Tierras Costeras es proteger paisajes costeros prioritarios de manera que mantengan su integridad paisajística en la región del noroeste de México.

Actualmente, este fondo apoya la conservación y el manejo de seis terrenos ubicados en los sitios estratégicos.

Líneas de trabajo

1 Monitoreo y manejo de los terrenos, incluyendo actividades de restauración, gastos de traslado y costos del personal asociados con el manejo y monitoreo.

2 Pago de predial y otros impuestos, y asesoría para mantener y documentar los derechos de propiedad de los terrenos.

3 Reparaciones y reemplazos de infraestructura menores, señalización y otras inversiones similares para apoyar el manejo y protección de los recursos naturales en los terrenos.

Logros

37,566.52 hectáreas con algún instrumento para la planeación y el ordenamiento territorial.

Apoyo a **seis terrenos** costeros para el manejo, monitoreo y pago de impuestos prediales.

Datos actualizados al cierre de 2023.



Áreas apoyadas:

1. San Quintín
2. Punta Prieta, APPF Valle de los Cirios
3. Bahía Magdalena
4. Reserva Natural El Portezuelo
5. Bahía Santa María
6. Bahía de Cuyutlán, Marismas Nacionales

Alianzas

Socios:

- Costasalvaje, A.C.
- Pronatura Noroeste, A.C.
- Sociedad de Historia Natural Niparajá, A.C.
- Terra Peninsular, A.C.

Contacto

Betsabé Luna
Oficial de Conservación
betsabe.luna@fmcn.org

www.fmcn.org

Síguenos en redes sociales:

@FondoMexicano

